AVISO DE LIMITACIÓN A MYPIMES TERRITORIAL
MA-SAMC-006-2026

El Municipio de Anolaima Cundinamarca se permite informar a los interesados en participar en el Proceso de selección **MA-SAMC-006-2026** cuyo objeto es: **"REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR CON EL FIN DE GARANTIZAR SU FUNCIONALIDAD, UBICADO EN EL BARRIO PALERMO DE LA INSPECCIÓN DE LA FLORIDA EN EL MUNICIPIO DE ANOLAIMA, CUNDINAMARCA."**, que se cumplieron los requisitos para Limitar la convocatoria a Mipymes Colombianas Con Domicilio en el Municipio de Anolaima, de conformidad con lo dispuesto en artículo 2.2.1.4.2.2. y subsiguientes Decreto 1082 de 2015 modificados por el Decreto 1860 de 2021, así:

REQUISITOS:	Valor del Proceso de Contratación Inferior a USD $125.000 = COP$461.417.500 y Recepción de por lo menos dos (02) solicitudes		
VERIFICACIÓN	**SOLICITUD N.1**	**SOLICITUD N.2**	**SOLICITUD N.3**
NOMBRE INTERESADO / SOLICITANTE	OSCAR JAVIER MURCIA BERMUDEZ	MARCO ANTONIO OVALLE MORA	SOGITEC SAS
TAMAÑO EMPRESARIAL	Microempresa	Microempresa	Microempresa
OPORTUNIDAD DE LA SOLICITUD	Presenta solicitud de limitación el día 14 de mayo de 2026 EN TÉRMINO	Presenta solicitud de limitación el día 15 de mayo de 2026. EN TÉRMINO	Presenta solicitud de limitación el día 21 de mayo de 2026. EN TÉRMINO
OBJETO SOCIAL RELACIONADO (APLICA PERSONA JURIDICA)	Construcción de otras obras de ingeniería civil	Construcción de otras obras de ingeniería civil	Servicio De Preparación De Obras De Construcción
ANEXO	❖ Formato 13A – ACREDITACIÓN MIPYME ❖ Documento de identidad representante legal ❖ Tarjeta profesional como ingeniero civil ❖ Registro mercantil de persona natural ❖ RUT ❖ Documento de identidad, tarjeta profesional y antecedentes profesionales contador.	❖ Formato 13A – ACREDITACIÓN MIPYME ❖ Documento de identidad representante legal ❖ Tarjeta profesional como ingeniero civil ❖ RUP ❖ RUT ❖ Documento de identidad, tarjeta profesional y antecedentes profesionales contador.	❖ Acreditación MIPYMES ❖ RUP
TIPO DE LIMITACIÓN	Mipymes Colombianas Con Domicilio en el Municipio de Anolaima	Mipymes Colombianas Con Domicilio en el Municipio de Anolaima	Mipymes con presencia en el Departamento de Cundinamarca
TIEMPO DE EXISTENCIA	Desde el 21 de agosto de 2008.	Desde el 26 de septiembre de 1985.	02 de abril de 2018.
CONCEPTO:	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

			No aporta los documentos de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas, del Decreto 1860 de 2021.

Conforme con lo anterior, en cumplimiento del parágrafo 01 del artículo 34 de la Ley 2069 de 2021 y del artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, solo podrán participar Mipymes colombianas con Domicilio en el Municipio de Anolaima Cundinamarca.

CARLOS ALEXYS GONZALEZ CHACON
ALCALDE

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Revisó	César Augusto Robles Ferrer **Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos**		22/05/2026
Proyectó	Laura Yineth Beltrán Beltrán **Contratista profesional Especializado**		22/05/2026